

- 174-182 (reimprimido en Lapesa, Rafael, *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, 267-282).
- Lapesa, Rafael, *Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo*, in: Baldinger, Kurt (ed.), *Festschrift Walther von Wartburg zum 80. Geburtstag*, 2 vol., Tübingen, Niemeyer, 1968, 523-551.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, ¹1981 (¹1942).
- Lloyd, Paul M., *From Latin to Spanish*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1987.
- Lorenzo, Emilio, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966.
- Marcos Marín, Francisco, *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, Gredos, 1978.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, ⁶1941 (¹1904).
- Menéndez Pidal, Ramón, *Sevilla frente a Madrid: Algunas precisiones sobre el español de América*, in: Catalán Menéndez-Pidal, Diego (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, vol. 3, Tenerife, Universidad de la Laguna, 1962, 99-165.
- Michelena, Luis, *Lat. s: El testimonio vasco*, in: Quilis, Antonio (ed.), *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* vol. 2, Madrid, CSIC, 1968, 473-489.
- Navarro Tomás, Tomás, *Nuevos datos sobre el yeísmo en España*, ThBICC 19 (1964), 1-17.
- Navarro Tomás, Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, ¹³1966 (¹1918).
- Navarro Tomás, T./Espinosa, A. M. (hijo)/Rodríguez-Castellano, L., *La frontera del andaluz*, RFE 20 (1933), 225-277.
- Nebrija, Elio Antonio de, *Gramática castellana*, Salamanca, 1492 (ed. moderna de Ignacio González-Llubera, London, Oxford University Press, 1922).
- Núñez Cedeño, Rafael A., *Pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe*, ThBICC 38 (1983), 35-58.
- Otero, Carlos-Peregrín, *Evolución y revolución en romance. Mínima introducción a la fonología*, Barcelona, Seix Barral, 1971.
- Penny, Ralph, *The Peninsular Expansion of Castilian*, BHS 60 (1983), 333-338.
- Pensado Ruiz, Carmen, *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984.
- Presente y futuro de la lengua española: Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, 2 vol., Madrid, Oficina Internacional de Información y Observación del Español, 1964.
- Rabanales, Ambrosio, *Queísmo y dequeísmo en el español de Chile*, in: *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, 413-444.
- Riio, Timo, *Por y para: Estudio sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva ibero-románica*, Helsinki, Societas Scientiarum Fennica, 1979.
- Spaulding, Robert K./Patt, B., *Data for the Chronology of «Theta» and «Jota»*, HR 16 (1948), 50-60.
- Terrell, Tracy D., *Diachronic Reconstruction by Diachronic Comparison of Variable Constraints: S-Aspiration and Deletion in Spanish*, in: Sankoff, David/Cedergren, Henrietta (edd.), *Variation Omnibus*, Edmonton, Linguistic Research, 1981, 115-124.
- Torreblanca, Máximo, *La S hispanolatina: El testimonio árabe*, RPh 35 (1982), 447-463.
- Valdés, Juan de, *Diálogo de la lengua*, ¹1731 (escrito h. 1535; muchas ediciones modernas, p. ej. Madrid, Cátedra, 1982).
- Walsh, Thomas J., *On the Characterization of Certain Sound Changes in Romance*, Bloomington, Indiana University Linguistics Club, 1979.
- Walsh, Thomas J., *The Historical Origin of Syllable-Final Aspirated /s/ in Dialectal Spanish*, Journal of Hispanic Philology 9 (1985), 231-246.
- Walsh, Thomas J., *Spanish Historical Linguistics: Advances in the 1980s*, Hispania 73 (1990), 177-200.

Steven Lee Hartman, Carbondale

390. Spanisch: Etymologie und Geschichte des Wortschatzes

Etimología e historia del léxico

1. La riqueza del léxico español
2. Definiciones
3. Principios etimológicos
4. Diccionarios etimológicos
5. Elementos constitutivos del léxico español
6. La renovación del léxico
7. Bibliografía

1. La riqueza del léxico español

En el decurso de los doce siglos desde sus pri-

meros atisbos como dialecto romance de unos valles cantábricos el español se ha transformado no sólo en una de las lenguas más habladas del mundo (→ 359, 2.4.), sino también en una de las más ricas culturalmente. Los grandes diccionarios usuales recogen de 60.000 a 80.000 palabras o acepciones, Alonso 1982 calcula el caudal léxico en 300.000 términos, el *Diccionario de términos científicos y técnicos* de McGraw-Hill/Boixareu contiene aproximadamente cien mil definiciones. A título comparativo señalamos que los grandes diccionarios usuales rumanos acopian entre 50.000 y 80.000 y los técnicos cerca de 80.000 términos

(→ 205, 2.), los diccionarios más recientes del italiano declaran contener hasta 180.000 palabras (→ 263, 1.), los grandes diccionarios bilingües del francés hablan de 120.000-150.000 entradas, la décima edición del diccionario portugués de Morais reúne una nomenclatura de más de 300.000 unidades (→ 457, 5.3.6.).

El repertorio léxico más rico de la lengua española será un día el *Diccionario histórico de la lengua española* que, bajo la redacción de Manuel Seco, viene publicando desde 1960 la Real Academia Española, pero que todavía (1991) no ha alcanzado la letra B. Actualmente los repertorios más interesantes – por su abundancia de entradas y/o de ejemplos de diferentes épocas – para el estudio global del vocabulario español nos parecen ser (en orden cronológico):

- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 6 vol., Madrid, ¹1726-1739;
- Pagés de Puig, Amiceto de, *Gran diccionario de la lengua castellana (de autoridades) con ejemplos de buenos autores antiguos y modernos*, 5 vol., Barcelona, Fomento Comercial del Libro, 1901-1931;
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, 70 vol., Barcelona/Madrid/Bilbao, Espasa-Calpe, 1905-1930 (= EUIEA);
- Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX)*. Etimológico, tecnológico regional e hispanoamericano, 3 vol., Madrid, Aguilar, ²1982;
- Alvar Ezquerro, Manuel, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Vox, Barcelona, Bibliograf, 1987 (= DGILE; incluye un gran número de neologismos, barbarismos, vulgarismos, voces técnicas, regionalismos; acerca de su importancia cf. la reseña de María José Quilis Sanz en RLiR 53 (1989), 225-228).
- Gran diccionario enciclopédico Plaza*, 20 vol., Esplugues de Llobregat, Plaza & Janés, 1991.

Para el español medieval empezamos a disponer de un diccionario de gran envergadura, precioso por la riqueza documental, el análisis semántico pormenorizado y la historia lingüística del material:

Müller, Bodo, *Diccionario del español medieval*, Heidelberg, Winter, 1987 (= DEM; el último fascículo publicado, el número 5, abarca las palabras desde *acabador* hasta *acebuche*).

Falta para el español un gran diccionario del uso «autorizado» de la lengua de los siglos más recientes correspondiente al *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* de Paul Robert (→ 339, 2.3.2.2.), al *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover/Moll (→ 358b), 8.4.) y al *Grande dicionário da língua portuguesa* de Morais (→ 457, 5.3.6.). Para una visión de conjunto de los diccionarios del español → 406 y Haensch 1990.

2. Definiciones

Por etimología aplicada al español entendemos hoy la disciplina que busca las formas de las cuales proceden las palabras castellanas. En sentido estricto la etimología establece la correspondencia directa entre una forma resultante y una forma originaria y productora (el étimo inmediato: *llegar* < *PLICARE*), en un sentido más amplio hipotiza el étimo y reconstruye la historia de su evolución fonética y semántica hasta la forma resultante (*PLICARE* > **pllegar* > *llegar*; **plegar* > **arrimar* > **hacer abordar* > **arribar* > **llegar*). Si el étimo directo puede encontrarse al mismo tiempo en varias lenguas – v. gr. las variantes *trasmontana*, *tramuntana* y *tramontana* apuntan al latín hispánico, al catalán y al italiano (Metzeltin 1970, 318-330) – se puede hablar de etimología múltiple (→ 195, 4.3.), hoy frecuente en los organismos internacionales multilingües.

Como el latín es la base del español, se llaman palabras patrimoniales o popularismos las que proceden del latín sin interrupción de uso y que han experimentado todos los cambios fonéticos regulares (cf. *llegar* frente a *plegar*, *hoja* frente a *folio*). Las voces latinas que sólo parcialmente han participado de la evolución fonética regular – ya porque usadas sobre todo por hablantes cultos, ya porque introducidas cuando el español ya se había constituido (*SAECULUM* > *siglo*, no **sejo*) – reciben el nombre de semicultismos; las que por su tardía introducción fueron adaptadas al castellano sólo en su terminación (*secular* frente al semicultismo *seglar*), el de cultismo. Los cultismos se pueden distinguir en latinismos y helenismos propiamente dichos (palabras del latín clásico o tardío adaptadas a los moldes morfológicos del español) y en pseudolatinismos (compuestos y derivados con elementos latinos o grecolatinos, pero que no existían como tales en latín). Acerca de la dificultad de distinguir los cultismos de las voces hereditarias cf. Bustos (1974, 9-43) y Colón (1975, 276-296).

El hecho de derivar directa o indirectamente formas del mismo étimo en diferentes épocas da origen a dobles. Éstos pueden guardar el mismo sentido (*brazo secular*/*traje seglar*, *desulfuración* (latinismo de base francesa)/*desulfuración* (latinismo de base inglesa)) o divergir semánticamente (*tilde*/*título*).

Las palabras que no proceden del latín se llaman préstamos, empréstitos o extranjerismos. Su adaptación a la fonética, ortografía y morfología del español puede presentar varios grados (*whisky*/*güisqui*, *gneis*/*neis*). También acontece que una lengua extranjera sólo proporcione la forma morfológica o semántica. Po-

demos entonces hablar de calcos estructurales si el español reproduce de cierta manera la composición extranjera (ingl. *science fiction* > *ciencia ficción*, *football* > *balompié*), de calcos semánticos si el español añade a una palabra existente un significado imitado de una palabra extranjera con semantismo afín (*azafata* 'persona que sirve a la reina', además 'empleada que atiende a los pasajeros de un avión' < ingl. *stewardess*). Se dan también formaciones híbridas entre el préstamo y el calco (*tranvía* < fr./ingl. *tramway*, *oleoducto* < fr. *oléoduc*/ingl. *pipeline*) y a veces es prácticamente imposible determinar si se trata de un préstamo fonomorfológicamente adaptado o de un calco (*aislacionismo* < ingl. *isolationism*, *ordenador* 'calculadora electrónica' < fr. *ordinateur*; → 380, 3).

Fuentes casi inagotables de creaciones nuevas son la derivación y la composición (→ 365). La primera opera por afijación sobre las palabras simples (*hormigón* > *hormigonera*, *poner* > *posponer*, *barato* > *abaratar*), la segunda por unión de elementos léxicos sintagmáticamente autónomos (substantivos, adjetivos, verbos, adverbios: *comedor estar*, *video-portero*, *elevallas*, *árbol frutal*, *menoscuenta*). Desde la Edad Media, además, sobre todo en los lenguajes profesionales, se viene acumulando un caudal de internacionalismos formados por acoplamiento de elementos griegos o latinos cultos, en su origen sin valor monemático en la lengua vulgar, que sin embargo, gracias a la difusión de la cultura, se hacen poco a poco semánticamente transparentes y se ven usados cada vez más a modo de afijos. Así las palabras con el elemento griego *bio-* 'vida' serán en general de procedencia francesa o inglesa (cf. DELI, s. v. *bio-*), pero su proliferación hace presumir que hoy es un prefijo semánticamente claro a libre disposición de todo español culto: Terreros 1786 (1745-1765) sólo registra *biógrafo*, Salvá 1847 *biografía* y *biógrafo*, Valdez 1864 *biografía*, *biógrafo*, *biólogo*, *biología*, *biometra*, *biometría*, *bioquímica*, *biosfera*, la EUIEA más de cuarenta compuestos con *bio-*. Listas de elementos griegos y latinos empleados como afijos ofrecen Marsá (1982, 28-32) y García-Pelayo (1990, 830-831); cf. también → 380, 6.

Bastante menos frecuente es la formación de apelativos por acortamiento fónico (abreviamento: *cinematógrafo* > *cine*) o gráfico (abreviatura: *Tren Articulado Ligero Goicoechea Triol* > *talgo*), cf. Alvar/Miró 1983 y → 365, 7.

Las onomatopeyas se limitan en general a la denominación de sonidos y ciertos movimientos más o menos rítmicos: «En todas las lenguas» —lice Jovellanos— «se ve que los nombres de muchos sonidos están formados de manera que levan consigo alguna afinidad con el sonido

que significan; en la castellana tenemos el susurrar de los vientos, el zumbido de los insectos, el silbido de las serpientes, el chasquido del látigo de posta, el maullido del gato, el aullido del perro, el balar de la oveja, el graznar del cuervo, gruñir, gargarrear, cacarear, rechinar, etc.» (BAE 46, 118).

La investigación etimológica debería ocuparse de la historia de cada monema y de todas las combinaciones de monemas con valor léxico. Pero estas últimas son estudiadas preferentemente desde la perspectiva sincrónica de la formación activa de palabras. El diferente enfoque puede conllevar diferentes interpretaciones, ambas válidas: desde el punto de vista sincrónico, *detestable* puede ser considerado como derivado de *detestar*, desde el punto de vista diacrónico *detestar* y *detestable* son probablemente dos cultismos independientes.

Para más informaciones sobre estas definiciones y delimitaciones cf. Lázaro 1971, Lewandowski 1982, Cerdá 1986. Para los préstamos y calcos cf. García Yebra 1984, cap. IX y, más en general, Holtus 1989.

3. Principios etimológicos

La etimología puede servir para:

- conocer mejor todas las facetas de la significación de una palabra;
- resolver problemas ortográficos;
- reconocer las tendencias formativas típicas de una lengua;
- interpretar la historia cultural de una nación.

Por el influjo de las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla (ca. 560-636) se difunde desde la Edad Media hasta el siglo XVIII un tipo de etimología de raíz platónica con la cual se intenta explicar el sentido «primitivo» de una palabra a través de una interpretación semántica de sus componentes formales (raíz, sílabas), interpretación que muchas veces sólo es posible si nos remontamos a una lengua considerada matriz. De ahí la importancia de la decompensación o análisis. Un desarrollo extremo de esta concepción lo encontramos en Petrus Helie (s. XII; Klinck 1970, 13):

«Etimologia ergo est expositio alicuius vocabuli per aliud vocabulum sive unum sive plura magis nota secundum rei proprietatem et litterarum similitudinem ut lapis quasi ledens pedem, fenestra quasi ferens nos extra. Hic enim rei proprietates attenditur et litterarum similitudo observatur».

Este método contribuyó sin duda al progreso de la lexicología semántica. Desde el punto de vista de la etimología moderna sus resultados son en general aceptables cuando el intérprete analiza los derivados más o menos transparentes de su propia lengua, en caso contrario re-

sultan explicaciones hoy peregrinas, como se puede colegir de los siguientes ejemplos tomados de la *Segunda Partida* de Alfonso el Sabio:

«Despenseros son otros Oficiales que han de comprar las cosas, que han menester para gouierno del Rey, e por esso les llaman assi, porque ellos spenden los dineros, de que las compran» (IX, 13).

«Pensamiento es cuydado, en que asman los omes las cosas passadas, e las de luego, e las que han de ser. E dizenle assi, porque con el pesa el ome todas las cosas, de que le viene cuydado a su coraçon» (III, 1).

«Chanceler es el segundo Oficial de Casa del Rey, de aquellos que tienen Oficios de poridad. (...) todas las cosas, que ha de librar por cartas de cual manera quier que sean, han de ser con su sabiduria: e el las deve ver ante que las sellen, por guardar, que non sean dadas contra derecho (...). E si fallasse, que alguna y auia, que non fuesse assi fecha, deuela romper, o desatar con la peñola, a que dizen en latin, cancelar; e desta palabra tomo nome Chancelería» (IX, 4).

«Mayordomo tanto quiere dezir, como el Mayor de casa del Rey (...). E en algunas tierras le llaman Senescal, que quiere tanto dezir, como Oficial, sin el qual non se deve fazer despensa en Casa del Rey. E avn le llaman los antiguos assi, porque Senex tanto quiere dezir, como viejo, por razon que tiene oficio honrrado; e calculus, como piedras con que cuentan: e porende tanto muestra este nome, como Oficial honrrado sobre las cuentas» (IX, 17).

«Mayordomo tanto quiere dezir, como el Mayor de casa del Rey (...). E en algunas tierras le llaman Senescal, que quiere tanto dezir, como Oficial, sin el qual non se deve fazer despensa en Casa del Rey. E avn le llaman los antiguos assi, porque Senex tanto quiere dezir, como viejo, por razon que tiene oficio honrrado; e calculus, como piedras con que cuentan: e porende tanto muestra este nome, como Oficial honrrado sobre las cuentas» (IX, 17).

«Mayordomo tanto quiere dezir, como el Mayor de casa del Rey (...). E en algunas tierras le llaman Senescal, que quiere tanto dezir, como Oficial, sin el qual non se deve fazer despensa en Casa del Rey. E avn le llaman los antiguos assi, porque Senex tanto quiere dezir, como viejo, por razon que tiene oficio honrrado; e calculus, como piedras con que cuentan: e porende tanto muestra este nome, como Oficial honrrado sobre las cuentas» (IX, 17).

La etimología de corte isidoriano da la preeminencia a la significación sobre la morfología (a), a las lenguas «matrices» sobre las posibles medianeras (b), a un cambio fonético mecanicista sobre las «leyes» fonéticas causales (c), todo lo cual permite ofrecer etimologías múltiples (d):

a) «la investigación de los Orígenes, por los cuales se viene en conocimiento de la primitiva, i mas expresiva Significación; i sabida esta se puede hablar con mayor propiedad» (Mayans 1737, §83).

«Quando las Letras Radicales se hallan en dos Lenguas, de las cuales pudo tomarse la [sic] voz; deve atribuirse a la que mejor expresse la propiedad de la significacion. Assi la palabras *Investidura*, derivada del verbo *Investir*, no tiene su Origen en el Latino *Vestire*, que significa *Vestir*; sino en el Alemán *Festen*, que quiere decir, confirmar, afirmar i establecer solemnemente el derecho de alguno, para que legitimamente pueda tomar possession (ib., §160).

b) «qué sacaremos de decir, que hemos tomado un Vocablo de la Lengua Francesa, Italiana, o Alemana, si aquellas le tomaron de otra, en la qual se vé la fuerza de su significacion? Fuera de que muchas veces no es facil decir, si una Nacion ha tomado un Vocablo de otra, o al contrario; pues para afirmar lo uno, o lo otro, se han de producir testimonios mas antiguos en una Lengua, que en otra. I aun esto provará solo ser la Voz mas antigua en los escritos de una Lengua, que no en los de otra; pero no en la misma Lengua. Entonces pues diria Yo que una palabra se deriva de otra Lengua viva, que no sea Matriz, quando absolutamente sea cierto para manifestar el Origen de la Cosa: como si decimos que *Algodón* viene de *Godon*, vocablo

Indio, que los Portugueses trageron a España, llamándole *Algodón*. *Peltre* viene del Inglés *Pewter*, pues de Inglaterra traen el mejor. Lo que importa es, valernos de las Lenguas vivas, como de escalera para subir a las Matrices. Como *Jardín* viene del Alemán *Garten*, que significa lo mismo, i este del Latino *hortus*, i *hortus* del Griego ἔρτος, que es lo mismo que *Cercado*. Bien que otros hacen otro progreso, i paran en *Jahar*, voz Hebrea, que significa *Selva*. Para el intento todo es uno» (ib., §102).

c) «El tercero, i quarto modo, en que es mas oscura la deriuacion, i es mas ordinaria, i en que ai mucho que notar, es introduciendo se vnas letras en lugar de otras. Añadiendo, i quitando tambien otras, o todo junto, trocando, disminuyendo, o acrescentando, que son quatro maneras, de las quales trató Varron (...). I para poder sacar en limpio las deriuaciones, es fuerza valer nos de lo que el mismo dize, que no deuen ser reprehendidos los que buscando el principio, i origen de algun vocablo, o le añiden, o quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcançar lo que en la dicion esta escondido» (Aldrete 1972/1606, cap. 2, 10; los capítulos 10-12 contienen una lista de estos cambios, lo mismo Mayans 1981/1737, §161).

d) «BAHO. Vapor caliente que sale de alguna cosa que ha recebido calor o fuego, como el baho que sale de la olla; y llaman abaharla quando desviada del fuego la ponen ropa, y para que aquel baho y calor que sale della la buelva a recozer; y de aquí dezimos sopas abahadas. Algunos dizen que baho se dixo quasi vapor, de vapor, vafor, tenue en aspirata, y de bafor baho; porque la F y la H son letras que sirven la una por la otra en nuestra lengua castellana. Otros quieren que en esas dos sílabas ba, bo, y en la proclación dellas consistan dos diferencias de flatos: el uno fresco en el ba, abriendo un poco los labios y soplando, el otro caliente, abriendo la boca y respirando en el gznate. Desta tan gran diferencia de espíritus proferidos por una mesma vía nació el averse maravillado, según lo finge la fabullilla, el sátiro hospedado del Labrador que le vió con el aliento de la boca calentarse las manos, y con el mesmo que salía della enfriar el caldo, dedonde se saca su moralidad; pero la razón natural es que el un aire sale del pulmón frio y el otro del hígado caliente. El padre Guadix dize que esta dición es arábica del verbo *bahar*, que vale *evaporare*; y en otra parte dize estar compuesto de *ba*, que vale con, y de *ham*, que vale con calor, como si dixésemos espíritu o aire con calor. Por cierto tengo ser nombre hebreo, del verbo *בחר*, *bahar*, *ardere*, porque de la cosa que está muy caliente y ardiendo suele salir el baho. Desabarse, salirse a espaciarse y a tomar el fresco. Desabado, el lugar espacioso, o el hombre libre que no se empacha de nada. Bahear, echar, de sí baho» (Covarrubias 1984/1611, s. v.).

390. Spanisch: Etymologie und Geschichte des Wortschatzes 443

Indio, que los Portugueses trageron a España, llamándole *Algodón*. *Peltre* viene del Inglés *Pewter*, pues de Inglaterra traen el mejor. Lo que importa es, valernos de las Lenguas vivas, como de escalera para subir a las Matrices. Como *Jardín* viene del Alemán *Garten*, que significa lo mismo, i este del Latino *hortus*, i *hortus* del Griego ἔρτος, que es lo mismo que *Cercado*. Bien que otros hacen otro progreso, i paran en *Jahar*, voz Hebrea, que significa *Selva*. Para el intento todo es uno» (ib., §102).

c) «El tercero, i quarto modo, en que es mas oscura la deriuacion, i es mas ordinaria, i en que ai mucho que notar, es introduciendo se vnas letras en lugar de otras. Añadiendo, i quitando tambien otras, o todo junto, trocando, disminuyendo, o acrescentando, que son quatro maneras, de las quales trató Varron (...). I para poder sacar en limpio las deriuaciones, es fuerza valer nos de lo que el mismo dize, que no deuen ser reprehendidos los que buscando el principio, i origen de algun vocablo, o le añiden, o quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcançar lo que en la dicion esta escondido» (Aldrete 1972/1606, cap. 2, 10; los capítulos 10-12 contienen una lista de estos cambios, lo mismo Mayans 1981/1737, §161).

d) «BAHO. Vapor caliente que sale de alguna cosa que ha recebido calor o fuego, como el baho que sale de la olla; y llaman abaharla quando desviada del fuego la ponen ropa, y para que aquel baho y calor que sale della la buelva a recozer; y de aquí dezimos sopas abahadas. Algunos dizen que baho se dixo quasi vapor, de vapor, vafor, tenue en aspirata, y de bafor baho; porque la F y la H son letras que sirven la una por la otra en nuestra lengua castellana. Otros quieren que en esas dos sílabas ba, bo, y en la proclación dellas consistan dos diferencias de flatos: el uno fresco en el ba, abriendo un poco los labios y soplando, el otro caliente, abriendo la boca y respirando en el gznate. Desta tan gran diferencia de espíritus proferidos por una mesma vía nació el averse maravillado, según lo finge la fabullilla, el sátiro hospedado del Labrador que le vió con el aliento de la boca calentarse las manos, y con el mesmo que salía della enfriar el caldo, dedonde se saca su moralidad; pero la razón natural es que el un aire sale del pulmón frio y el otro del hígado caliente. El padre Guadix dize que esta dición es arábica del verbo *bahar*, que vale *evaporare*; y en otra parte dize estar compuesto de *ba*, que vale con, y de *ham*, que vale con calor, como si dixésemos espíritu o aire con calor. Por cierto tengo ser nombre hebreo, del verbo *בחר*, *bahar*, *ardere*, porque de la cosa que está muy caliente y ardiendo suele salir el baho. Desabarse, salirse a espaciarse y a tomar el fresco. Desabado, el lugar espacioso, o el hombre libre que no se empacha de nada. Bahear, echar, de sí baho» (Covarrubias 1984/1611, s. v.).

d) «BAHO. Vapor caliente que sale de alguna cosa que ha recebido calor o fuego, como el baho que sale de la olla; y llaman abaharla quando desviada del fuego la ponen ropa, y para que aquel baho y calor que sale della la buelva a recozer; y de aquí dezimos sopas abahadas. Algunos dizen que baho se dixo quasi vapor, de vapor, vafor, tenue en aspirata, y de bafor baho; porque la F y la H son letras que sirven la una por la otra en nuestra lengua castellana. Otros quieren que en esas dos sílabas ba, bo, y en la proclación dellas consistan dos diferencias de flatos: el uno fresco en el ba, abriendo un poco los labios y soplando, el otro caliente, abriendo la boca y respirando en el gznate. Desta tan gran diferencia de espíritus proferidos por una mesma vía nació el averse maravillado, según lo finge la fabullilla, el sátiro hospedado del Labrador que le vió con el aliento de la boca calentarse las manos, y con el mesmo que salía della enfriar el caldo, dedonde se saca su moralidad; pero la razón natural es que el un aire sale del pulmón frio y el otro del hígado caliente. El padre Guadix dize que esta dición es arábica del verbo *bahar*, que vale *evaporare*; y en otra parte dize estar compuesto de *ba*, que vale con, y de *ham*, que vale con calor, como si dixésemos espíritu o aire con calor. Por cierto tengo ser nombre hebreo, del verbo *בחר*, *bahar*, *ardere*, porque de la cosa que está muy caliente y ardiendo suele salir el baho. Desabarse, salirse a espaciarse y a tomar el fresco. Desabado, el lugar espacioso, o el hombre libre que no se empacha de nada. Bahear, echar, de sí baho» (Covarrubias 1984/1611, s. v.).

d) «BAHO. Vapor caliente que sale de alguna cosa que ha recebido calor o fuego, como el baho que sale de la olla; y llaman abaharla quando desviada del fuego la ponen ropa, y para que aquel baho y calor que sale della la buelva a recozer; y de aquí dezimos sopas abahadas. Algunos dizen que baho se dixo quasi vapor, de vapor, vafor, tenue en aspirata, y de bafor baho; porque la F y la H son letras que sirven la una por la otra en nuestra lengua castellana. Otros quieren que en esas dos sílabas ba, bo, y en la proclación dellas consistan dos diferencias de flatos: el uno fresco en el ba, abriendo un poco los labios y soplando, el otro caliente, abriendo la boca y respirando en el gznate. Desta tan gran diferencia de espíritus proferidos por una misma vía nació el averse maravillado, según lo finge la fabullilla, el sátiro hospedado del Labrador que le vió con el aliento de la boca calentarse las manos, y con el mesmo que salía della enfriar el caldo, dedonde se saca su moralidad; pero la razón natural es que el un aire sale del pulmón frio y el otro del hígado caliente. El padre Guadix dize que esta dición es arábica del verbo *bahar*, que vale *evaporare*; y en otra parte dize estar compuesto de *ba*, que vale con, y de *ham*, que vale con calor, como si dixésemos espíritu o aire con calor. Por cierto tengo ser nombre hebreo, del verbo *בחר*, *bahar*, *ardere*, porque de la cosa que está muy caliente y ardiendo suele salir el baho. Desabarse, salirse a espaciarse y a tomar el fresco. Desabado, el lugar espacioso, o el hombre libre que no se empacha de nada. Bahear, echar, de sí baho» (Covarrubias 1984/1611, s. v.).

La etimología de corte isidoriano da la preeminencia a la significación sobre la morfología (a), a las lenguas «matrices» sobre las posibles medianeras (b), a un cambio fonético mecanicista sobre las «leyes» fonéticas causales (c), todo lo cual permite ofrecer etimologías múltiples (d):

a) «la investigación de los Orígenes, por los cuales se viene en conocimiento de la primitiva, i mas expresiva Significación; i sabida esta se puede hablar con mayor propiedad» (Mayans 1737, §83).

«Quando las Letras Radicales se hallan en dos Lenguas, de las cuales pudo tomarse la [sic] voz; deve atribuirse a la que mejor expresse la propiedad de la significacion. Assi la palabras *Investidura*, derivada del verbo *Investir*, no tiene su Origen en el Latino *Vestire*, que significa *Vestir*; sino en el Alemán *Festen*, que quiere decir, confirmar, afirmar i establecer solemnemente el derecho de alguno, para que legitimamente pueda tomar possession (ib., §160).

b) «qué sacaremos de decir, que hemos tomado un Vocablo de la Lengua Francesa, Italiana, o Alemana, si aquellas le tomaron de otra, en la qual se vé la fuerza de su significacion? Fuera de que muchas veces no es facil decir, si una Nacion ha tomado un Vocablo de otra, o al contrario; pues para afirmar lo uno, o lo otro, se han de producir testimonios mas antiguos en una Lengua, que en otra. I aun esto provará solo ser la Voz mas antigua en los escritos de una Lengua, que no en los de otra; pero no en la misma Lengua. Entonces pues diria Yo que una palabra se deriva de otra Lengua viva, que no sea Matriz, quando absolutamente sea cierto para manifestar el Origen de la Cosa: como si decimos que *Algodón* viene de *Godon*, vocablo

Indio, que los Portugueses trageron a España, llamándole *Algodón*. *Peltre* viene del Inglés *Pewter*, pues de Inglaterra traen el mejor. Lo que importa es, valernos de las Lenguas vivas, como de escalera para subir a las Matrices. Como *Jardín* viene del Alemán *Garten*, que significa lo mismo, i este del Latino *hortus*, i *hortus* del Griego ἔρτος, que es lo mismo que *Cercado*. Bien que otros hacen otro progreso, i paran en *Jahar*, voz Hebrea, que significa *Selva*. Para el intento todo es uno» (ib., §102).

c) «El tercero, i quarto modo, en que es mas oscura la deriuacion, i es mas ordinaria, i en que ai mucho que notar, es introduciendo se vnas letras en lugar de otras. Añadiendo, i quitando tambien otras, o todo junto, trocando, disminuyendo, o acrescentando, que son quatro maneras, de las quales trató Varron (...). I para poder sacar en limpio las deriuaciones, es fuerza valer nos de lo que el mismo dize, que no deuen ser reprehendidos los que buscando el principio, i origen de algun vocablo, o le añiden, o quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcançar lo que en la dicion esta escondido» (Aldrete 1972/1606, cap. 2, 10; los capítulos 10-12 contienen una lista de estos cambios, lo mismo Mayans 1981/1737, §161).

d) «BAHO. Vapor caliente que sale de alguna cosa que ha recebido calor o fuego, como el baho que sale de la olla; y llaman abaharla quando desviada del fuego la ponen ropa, y para que aquel baho y calor que sale della la buelva a recozer; y de aquí dezimos sopas abahadas. Algunos dizen que baho se dixo quasi vapor, de vapor, vafor, tenue en aspirata, y de bafor baho; porque la F y la H son letras que sirven la una por la otra en nuestra lengua castellana. Otros quieren que en esas dos sílabas ba, bo, y en la proclación dellas consistan dos diferencias de flatos: el uno fresco en el ba, abriendo un poco los labios y soplando, el otro caliente, abriendo la boca y respirando en el gznate. Desta tan gran diferencia de espíritus proferidos por una misma vía nació el averse maravillado, según lo finge la fabullilla, el sátiro hospedado del Labrador que le vió con el aliento de la boca calentarse las manos, y con el mesmo que salía della enfriar el caldo, dedonde se saca su moralidad; pero la razón natural es que el un aire sale del pulmón frio y el otro del hígado caliente. El padre Guadix dize que esta dición es arábica del verbo *bahar*, que vale *evaporare*; y en otra parte dize estar compuesto de *ba*, que vale con, y de *ham*, que vale con calor, como si dixésemos espíritu o aire con calor. Por cierto tengo ser nombre hebreo, del verbo *בחר*, *bahar*, *ardere*, porque de la cosa que está muy caliente y ardiendo suele salir el baho. Desabarse, salirse a espaciarse y a tomar el fresco. Desabado, el lugar espacioso, o el hombre libre que no se empacha de nada. Bahear, echar, de sí baho» (Covarrubias 1984/1611, s. v.).

A partir del siglo XVIII se abre camino a la nueva tendencia que da menos importancia a la interpretación semántica de la palabra por medio de su posible raíz etimológica y se dedica más a la explicación de las diferentes transformaciones fonéticas y semánticas entre el supuesto término primitivo y la palabra derivada en su contexto histórico-cultural. En el *Discurso proemial sobre las etimologías del Diccionario*

rio de Autoridades (Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739) ya se pueden notar unos atisbos de esta nueva concepción, claramente expuesta por Turgot en el artículo *Etymologie* en el tomo VI de la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers* (1756) de Diderot y d'Alembert. Para el castellano encontramos una sistematización de los modernos principios en el prólogo al *Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Pedro Felipe Monlau (Madrid, Rivadeneyra, 1856, I-II):

«para llamarse con toda propiedad *etimológico* un Diccionario, además de contener la lista alfabética completa de las voces primitivas y simples, debería consignar respecto de cada una de ellas las particularidades siguientes:

1.ª Su etimología inmediata, ó, mejor dicho, su origen inmediato, su última procedencia, esto es, la indicación de la lengua de que se hubiese tomado ó proviniese inmediatamente, poniendo á continuación la voz de correspondencia ó la voz equivalente en dicha lengua.

2.ª En qué época se había tomado.

3.ª Su significación recta ó primitiva cuando fue admitida, justificándola con la cita de algún texto impreso, y aun manuscrito, siempre que fuese de autoridad competente.

4.ª La primera forma que en la pronunciación, y por escrito, tuvo aquella voz al tomarse de la lengua de origen inmediato, y las alteraciones ortográficas ó prosódicas que hubiese experimentado sucesivamente con el transcurso del tiempo.

5.ª Las significaciones transláticas ó derivadas que hubiese recibido, ya en su forma primera, ya en las sucesivas, siguiendo el orden cronológico, explicando el fundamento lógico, ó el motivo casual, de cada nueva acepción, y justificándolo todo con citas autorizadas.

6.ª Si la voz es anticuada, la causa de haber caído en desuso.

7.ª La lista de los derivados y biderivados de cada voz primitiva, especificando los tomados directamente de la lengua de origen, y los formados por la misma lengua derivada, con su cronología puntual, con la indicación del modo de sus formaciones, y la determinación del valor significativo de cada desinencia ó terminación.

8.ª La lista de los compuestos y bicompuestos de cada voz simple, con especificación de los tomados directamente de la lengua de origen y de los de nueva formación, siguiendo el orden cronológico, haciendo observar las modificaciones eufónicas causadas por el mecanismo de la composición, y determinando en cada caso el valor del elemento componente, esto es, del prefijo ó de la voz prepositiva.

9.ª La verdadera ó primitiva *etimología*, esto es, el origen natural y racional de las voces *no tomadas de otra lengua*, sino pertenecientes á la lengua antigua, primitiva ó autóctona del país donde se hablase la lengua para la cual se hiciese el *Diccionario* cuyas circunstancias voy enumerando ó suponiendo».

Sin embargo, para poder proceder en este camino, faltaban los instrumentos de trabajo más

importantes: las gramáticas históricas y los tratados de semántica histórica. Las leyes fonéticas y el inventario histórico de la flexión del castellano fueron establecidos con precisión por primera vez en la *Grammatik der romanischen Sprachen* de Friedrich Diez (1836-1842; cf. Diez 1887; Viñaza 1893, n.º 39, que incluye unas *Notas para la formación de una gramática histórica de la lengua castellana según el método é investigaciones de Federico Diez*, cols. 144-291). Hoy disponemos de varias gramáticas históricas del español (para una visión global cf. Lemartinel 1988). De entre ellas citamos:

Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982 (1904; del latín al castellano);

Hanssen, Federico, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Paris, s. e., 1966 (1910; del latín al castellano);

Metzeltin, Michael, *Altspanisches Elementarbuch. I. Das Altkastilische*, Heidelberg, Winter, 1979 (del castellano medieval al latín);

Lloyd, Paul M., *From Latin to Spanish*, vol. 1: *Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1987.

El estudio sistemático de los cambios semánticos tiene bastante más dificultad en despegar. También en este caso los impulsos vienen directa o indirectamente del extranjero:

Paul, Hermann, *Prinzipien der Sprachgeschichte*, Halle S., Niemeyer, 1880 (el cap. IV trata de los cambios semánticos);

Darmesteter, Arsène, *La vie des mots étudiés dans leurs significations*, Paris, Delagrave, 1887;

Bréal, Michel, *Essai de sémantique. Science des significations*, Paris, Hachette, 1897 (los caps. IX-XIII tratan de los cambios semánticos; existe una traducción española, s. a., cf. Seris 1964, 9570);

Wundt, Wilhelm, *Völkerpsychologie. Eine Untersuchung der Entwicklungsgesetze von Sprache, Mythos und Sitte. Die Sprache*, Leipzig, Engelmann, 1900 (el cap. 8 trata de los cambios semánticos).

En el área hispánica ofrece una primera visión global de las evoluciones semánticas:

Restrepo, Félix, *El alma de las palabras. Diseño de semántica general*, Barcelona, Imprenta Editorial Barcelonesa, 1917 (Bogotá, Caro y Cuervo, 1974).

Además de la plausibilidad de las transformaciones fonéticas y semánticas y del contexto histórico-cultural se desarrollan como criterios ulteriores la geografía lingüística, propulsada por los primeros atlas lingüísticos (→ 87), y la cronología relativa, hecha posible gracias a la creciente publicación de textos más antiguos (v. gr. en la BAE, iniciada en 1846 por Aribau).

La conjugación de estos criterios puede llevar la investigación bastante lejos, pero no necesariamente a conclusiones ciertas. En estos casos conviene indicar dónde la documentación y la historia de las diferentes lenguas nos impiden continuar. Sea la palabra *placer/placer* 'banco de arena en el mar', 'yacimiento aurífero', 'pesquería de perlas en América'. Está atestiguada desde 1526 constantemente bajo la forma *placel* y casi siempre referida a bajos en América o África, a partir del diccionario de Terreros también bajo la forma *placer*. Los placeles de California eran famosos por la abundancia de sus perlas. La primera generalización española se encuentra probablemente en el *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África*, escrito en los años 1783/1784 por Vicente Tofiño de San Miguel, natural de Cádiz, quien emplea frecuente e indistintamente los sinónimos *placer* (y el derivado *aplacerado*) y *bajo* hablando de las costas andaluzas y catalanas. En América la palabra adquirió los significados metonímicos de 'pesquería de perlas', 'arenal aurífero' y 'yacimiento de metales preciosos', registrados por Salvá 1847. El término correspondiente portugués existe en las variantes *prancel/parcel* (plural: *praces/parcees*; derivados: *aparcelado, aparcèlement, esparcelado, parceloso*) con muy amplia documentación desde la segunda mitad del siglo XV, aplicada a África, Asia y América y con un gran número de matices semánticos. En catalán se registra *placer* /pləse/ 'paratge de la mar on abunda la pesca' desde fines del siglo pasado. En francés se encuentran las formas librescas *placel*, hispanismo americano del siglo XVIII, y *placer* 'yacimiento de metal precioso', angloamericanismo del siglo XIX de origen mexicano. La cronología y la riqueza de documentación, de formas y de significados nos llevan a buscar el origen de la palabra en la lengua portuguesa, de la cual habría propagado al español y de éste al catalán (Metzeltin 1968) y no al revés como se propone en DECLIC s. v. *plaçã*. En portugués la semejanza formal y semántica hace pensar en un derivado de *praça* 'plaza', pero los derivados normales serían *praceiro, praceta, pracinha*, mientras que las palabras en *-el (anel, batel, cascavel, lebrél, papel, pince)* apuntan a un origen francés, occitano o catalán. En francés medieval existió *placer* 'terrain plat'. ¿Sería el portugués *parcel* un término náutico más tomado prestado del francés atlántico? (Straka 1989, 457-459).

Acerca de la metodología etimológica en general → 66 y Guiraud 1964, Zamboni 1976, Pfister 1980, Birkhan 1985, Jänicke 1991.

4. Diccionarios etimológicos

Antes de la sistematización científica de los cambios fonéticos y semánticos hubo varias tentativas de redactar un diccionario etimológico del español. Abren la serie las obras quedadas manuscritas *Tratado de etimología de voces castellanas en estas lenguas latina, hebrea, griega, arabe* de Bartolomé Valverde (1600) y *Origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana* de Francisco del Rosal (1601), quienes ofrecen un primer acopio etimológico ordenado, basado en la observación de ciertas correspondencias regulares de «letras» entre el español y el latín (cf. la descripción en Viñaza 1893, n.ºs 791-792). El *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* de Roque Barcia (5 vol., Madrid, Álvarez, 1881-1883, 1887) representa la transición hacia los nuevos métodos y tiene el mérito de recoger y confrontar para cada palabra las etimologías propuestas hasta entonces y de allegar las formas consideradas cognadas (t. I XII):

«Mi plan no consiste en derivar los nombres de sus raíces inmediatas, sino de la raíz de origen, sea la que fuere.

Supongamos que nuestro romance tomó una palabra del latín, pero que esta palabra latina se deriva del griego: yo parto de la raíz griega.

Supongamos que nuestro romance tomó una voz del griego, pero que esta voz griega se origina del árabe, del zend, del sanscrito: yo parto del sanscrito, del zend, del árabe. Parto del nombre primitivo que entraña la razón de todos los vocablos de su serie, porque etimología quiere decir *razón de la palabra*, y la razón universal es el principio.

Mi plan no consiste tampoco en limitarse á derivar las voces de sus raíces elementales ó originarias, que son las únicas que merecen la denominación de tales raíces, sino que se extiende á presentar la descendencia de cada término en todas las lenguas en que ha creado alguna forma; es decir, no considero únicamente la palabra en relación con sus orígenes, sino que la refiero á todas sus analogías ó concordancias, de donde nace la gradual derivación del nombre, lo que pudiéramos llamar su genealogía.

Ejemplo: nuestro romance tomó la voz *noche* del latín *nocte*, ablativo de *noc, noctis*.

Pero el latín tomó su *nox, noctis* del griego *nyx, nyktos* (νύξ, νυκτός).

Pero el griego tomó su *nyx, nyktos* del sanscrito *naktá*, en relación con *nagna*, desnuda, porque la noche está desnuda de la luz ó del día, cuyas formas vienen de la raíz *naj*, que quiere decir tener vergüenza; la vergüenza de la desnudez.

Pero este vocablo, que pasó al griego y latín, pasó también al germánico y al romance.

El cuadro del vocablo *noche* será el siguiente: sanscrito, *naj*, tener vergüenza; *nagna*, desnuda; *naktá*, la noche; griego, *nyx*; latín, *nox*; alemán, *Nacht*; godo, *nath*; inglés, *nigh*; italiano, *notte*; portugués, *noite*; francés, *nuit*; provenzal, *noit*; catalán, *nit*; walón, *nute*; neir; borgoñés, *neur*; picardo, *neuit*.

Este mismo sistema de derivación es el que adopta el sabio Littré; pero entiéndase que, cuando su libro llegó á mis manos, hacia muchos años que yo había dispuesto y ordenado mi plan».

Con Diez se inicia una serie de diccionarios panrománicos – todos conciernen por lo tanto también al español – que, basados en las leyes fonéticas, establecen muy escuetamente la lista de los étimos (en su mayor parte latinos) y sus equivalentes romances: Diez ¹1887 ('1853; romance-latín), Körting ¹1907 ('1890/1891; latín-romance), Meyer-Lübke ¹1935 ('1911–1920; latín-romance). El representante español de este tipo de diccionario es: García de Diego, Vicente, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹1985 ('1954). Ya en 1923 García de Diego había publicado un suplemento hispánico al diccionario de Meyer-Lübke (*Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, con 658 voces; cf. también la ed. Madrid, CSIC, 1943). Estos diccionarios no trazan la evolución fonética y semántica del étimo. El mérito de la exposición detallada de estas evoluciones les cabe a:

Corominas, Juan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Bern, Francke, 1954–1957 (= DCELC);

Corominas, Joan, (con la colaboración de José A. Pascual), *Diccionario crítica etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, ¹1980–1991 (= DCECH).

El DCELC y el DCECH desatienden tendencialmente la historia del uso de las palabras en sus contextos designativos, la cronología e historia de los derivados, de los compuestos y de los cultismos, y las palabras de interés actual. Tomemos v. gr. las designaciones de los barcos hasta 1600 (*albatoga, bajel, ballener, barбота, barca, barco, barcha, batel*, etc.). Mientras que Eberenz 1975 describe detenidamente la complicada semántica referencial de 49 términos castellanos además de explicar con precisión las relaciones fonéticas y semánticas con los términos paralelos en las otras lenguas románicas y con el étimo, DCECH se limita de manera selectiva a la discusión de estas últimas, amén de ignorar estudios como el citado de Eberenz, que le hubiera permitido corregir muchos datos (por ejemplo: *filibote* está atestiguado desde 1588 y no desde 1680; procede directamente del neerlandés *vlieboot* < *vliet* 'río', y no a través del francés *flibot* del neerlandés *vlieboot* < *Vlie*, nombre propio de un río). Un pequeño rastreo por los tomos de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* publicada por Martín Fernández de Navarrete (Madrid, Viuda de Calero [et. al.] 1842–1892; CDIHE) arroja un sinnúmero de palabras no registradas o registradas sin historia o con cronología extraviante por el DCECH:

	CDIHE	DCECH
acueducto	1,66, a.1535	1600
anulamiento	41,38, a.1462	–
cábala	41,82, a.1494	no indica cuándo se da el cambio semántico 'doctrina tradicional' > 'intriga'; Autoridades lo da como galicismo reciente 1843, < lat. tardío coercio sin documentación med. s. XVI, < divortium Aut., raro hasta fecha reciente 1680
'intriga'		(1836 libustero)
coerción	41,38, a.1462	–
cohabitar	40,446, a.1453	–
divorcio	40,446, a.1453	–
elenco	41,439, a.1597	–
empacar	41,266, a.1572	–
expurgación (de libros)	41,228, a.1571	–
fraibute	41,432, a.1597	–
francesilla (tipo de letra)	41,143, a.1569	–
inconveniente (adj.)	1,60, a.1528	sin documentación sin documentación
inconveniente (subst.)	1,73, a.1528	–
interpósito (por interpósitas personas)	40,522, a.1453	–
mudéjar	11,478, a.1490	1571, se aplicaba sólo a los moriscos de Granada y Andalucía
paquete	41,285, a.1573	Aut., < fr. 1604, < b. lat. ratificare 1728
ratificar	41,24, a.1457	–
recluta	41,510, a.1598	–
sigilo	41,414, a.1580	–
'secreto'		–
a trasmano	41,421, a.1596	sin documentación

La desactualidad del DCELC/DCECH se echa de ver p. ej. en la importancia dada a la discusión de arabismos o mozarabismos hoy desaparecidos (*alcabtea, alcadafe, alcáfar, alcandor*, etc.) o de valor histórico (*alcabala, alcándara*, etc.), mientras que no se citan ni la *luna de miel* (Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, 1847; Pereda, *El buey suelto*, 1877; Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, 1886/1887), ni la *biosfera* (registrada en los años treinta en la segunda edición del *Diccionario enciclopédico Salvat*), ni el *nazismo* (que aparece en el título de libros españoles de los años treinta), ni el *talgo* (1950; pero sí el *landó*), ni el *beat* (*ABC* del 27–III–66), ni el *ordenador portátil* (p. ej. *El País* del 7–XII–86), ni a la *jueza* (DGILE), ni a la *obispa* (*El País* del 29–II–89), ni las *peatonalizaciones*

(*D 16–Asturias del 24–II–91*). En dos amplias recensiones Germán Colón ha apuntando «el peligro que corremos soslayando el precisar lo más exactamente posible la historia de las palabras, incluso de aquellas cuya etimología nos parece sin problemas» (ZrP 78, 1962, 59–96, cita ib., 64; RLIR 45, 1981, 131–145; acerca de las insuficiencias del DCELC/DCECH en cuanto a las acuñaciones modernas cf. Pratt 1980, 37–49). Con Haß (1987, 7) insistimos en que „Die Geschichte von der Herkunft eines Wortes beginnt eigentlich da erst interessant zu werden, wo man die anderen Geschichten, d. h. Sozial-, Geistes- und Politikgeschichte usw. zur Erklärung sowohl der Bedeutungs- als auch der Formveränderungen mit heranzieht“.

5. Elementos constitutivos del léxico español

Los estudios etimológicos permiten establecer las fuentes de las cuales han manado o manan con abundancia los elementos constitutivos del vocabulario.

El castellano se constituye en los siglos VIII–X por transformación del latín hablado en la región comprendida entre la Cordillera cantábrica al norte, la Sierra de la Demanda al este, el Duero al sur y el río Carrión al oeste.

El latín hispánico del cual se deriva presentaba algunos rasgos especiales: había incorporado una serie de voces de las lenguas prerromanas (CAMA, cf. esp./port. *cama*; LAPIDES LAUSIAE, cf. esp. *losa*, port. *lousa*, cat. *llosa*, occit. *lauza*; SARNA, cf. esp./port./cat. *sarna*, vasc. *sarra* 'escoria de hierro') y algunas pocas voces germánicas nuevas (*SAGJIS > SAGIO > SAIO, cf. esp. *sayón*, port. *saião*) y había introducido varias innovaciones morfológicas (AMMA, cf. esp./port./cat. *ama*; CATENATUM, cf. esp. *candado*, port. *cadeado*, cat. *cadena*; COLUMELLA > COLUMELLUS, cf. esp. *colmillo*) y semánticas (AMARUS 'satis viride', cf. esp. *amarillo*, port. *amarelo*; CAPTARE > CATTARE 'ver', cf. esp./port. *catar*; MAXILLA 'mejilla', cf. esp. *mejilla*). Al latín hispánico se remontan probablemente también aquellas voces e innovaciones que, aunque no documentadas antes del siglo X, son comunes a más de un idioma de la Península ibérica sin ser panrománicos, como esp. *izquierdo*/port. *esquerdo*/cat. *esquer* (cf. vasc. *esker*), esp./port. *ganso* (cf. gót. *GANS), esp. port. cat. *apagar* (< *ADPACARE), mientras que voces peculiares del castellano como *silo* (h. 1050, cf. vasc. *zilo*) y *perro* serían de introducción más tardía.

La vida de los cristianos del Norte en los siglos VIII–XI debía basarse en una economía agrícola de subsistencia y en frecuentes expedi-

ciones militares, y se hallaba atemperada por cierta espiritualidad religiosa. El vocabulario diario de la masa de la población debía ser por lo tanto bastante limitado. Poco a poco, sin embargo, sobre todo a partir del siglo XI, sea por los continuos contactos con el mundo islámico culturalmente más avanzado, sea por los contactos dinásticos y religiosos con los ultramontanos, la vida se enriquece, y con ello el léxico. De la calidad de éste nos pueden dar una idea:

Simonet, Francisco Javier, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888;

Sánchez-Albornoz, Claudio, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León*, Madrid, Rialp, 1966 ('1926);

García Larragueta, Santos Agustín, «Sancta Ovetensis». *La catedral de Oviedo, centro de vida urbana y rural en los siglos XI al XIII*, Madrid, CSIC, 1962;

Lange, Wolf-Dieter, *Philologische Studien zur Latinität westhispanischer Privaturkunden des 9.–12. Jahrhunderts*, Leiden/Köln, Brill, 1966.

La más interesante enciclopedia léxica hasta el siglo XIII son las *Siete partidas* de Alfonso el Sabio.

Müller 1987 calcula que de las ca. 50.000 unidades léxicas del latín a lo sumo unas 10.000 pasarían patrimonialmente a cada lengua romance. A lo largo de los siglos éstas han tenido que recrear los cuatro quintos de su vocabulario. Este trabajo se puede observar desde los siglos IX–XI. En su apéndice IV Sánchez-Albornoz consigna 130 términos recogidos en documentos de esa época referentes al ajuar de casa, entre los cuales encontramos, además de palabras patrimoniales como *caldera, conca* (> *cuenca*), *copa, cocleares/culieres, mensa, vaso*:

- derivados (por afijos, metonimia, metáfora): *kalapazo* 'vasija en forma de calabaza', *cavalello* 'cerial para mesa de bronce y en forma de caballo', *concos* 'cuencos o tazones', *ferratella* 'herradilla', *inferturias* 'fuentes o bandejas', *plumatiös* 'colchones', *soparias* 'soperas', *tenaces* 'tenazas';
- cultismos antiguos y neológicos y pseudocultismos: *aquafusiles* 'aguamaniles' (Lanfranco de Cantobery define en el siglo XI el aguamanil 'urceolus vero, vas superius, unde lavandis manibus aqua infunditur', GMIL, s. v. *aguamanile*), *faciergias* 'toallas para la cara', *hydrias* 'jarros o calderos', *mordaces* 'pinzas para servir o servirse vianda', (galnapes, pulvinaria) *antemanissima* 'rojizo' (< ANTEMANE 'aurora'), (galnapes, plumatiös) *pollimatas/polimatos/polindos* 'labrado a colores' (< POLYMITUS), (faciergias, galnapes, lectos, plumatiös) *tramisiricas/tramisirgas/tramisiricos/tramisirgos* 'asargado' (< TRAMOSERICUS);
- arabismos: *alifafes* 'colchas ricas o cobertores', *almuzallas* 'cobertores finos', (plumatiös) *baztrris* 'de tejido de Basora'.

de Borgoña y sobrina del abad Hugo de Cluny, la hija del rey Urraca contrajo matrimonio con Raimundo conde de Amours y la otra hija Teresa con el noble borgoñón Enrique. Miles de cruzados «francigenas» participaron en las guerras por la Reconquista, otros miles se establecieron como colonos, artesanos y comerciantes en los barrios de francos de Zaragoza, Logroño, Estella, Belorado, Burgos, Toledo, Ávila, Sahagún, Zamora y otras villas (Defourneaux 1949). En el siglo XIV florece el comercio de paños (*bifas, brujas, brunetes, camelines, estanfortes*, etc.) entre los puertos del Cantábrico (Castro Urdiales, Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera) y los de Normandía y de Flandes (cf. Castro, Américo, *Unos aranceles de aduanas del siglo XIII*, RFE 8, 1921, 1-29 y 325-356). Todo el código caballeresco medieval era de inspiración francesa, como se puede observar v. gr. en la explicación del blason de las armas dada por Diego de Valera en su *Tratado de las armas* (BAE 116, 136-137):

«al blason de las armas curo passar. Para lo qual entender derechamente, conviene que sepamos la propia significación del vocablo. Donde, Principe muy católico, digo que este vocablo es francés, y en nuestra lengua quiere tanto dezir como declaración o demostración; e los que dizen blasonar armas, por pedrería, virtudes, elementos o metales, yerran, que aquello dèvese dezir, comparar o apropiar, que blasonar no es otra cosa salvo demostrar o declarar como las armas están. Esto avido por presupuesto, principalmente conviene saber que siete son los colores sobre que las armas pintar se pueden. Es a saber: amarillo, que en blason es llamado por los franceses or; blanco, que es dicho argent; colorado, que es llamado goles; morado o violeta, que es dicho purpur; verde, que se llama sinoble; azul, que se llama bleu o azur; negro, que se dice sable».

Confirma la difusión de estos términos p. ej. el Marqués de Santillana (cf. Kerkhof 1976, 520-523; en el mismo texto de Valera aparecen además los galicismos *estandarte, gonfalón, guión, grimpola* como denominaciones de enseñas). La lengua materna de Carlos V era la francesa, que era la que se hablaba en la Corte, en que había introducido la etiqueta de los duques de Borgoña con su terminología (*furriel, panetier, summiller, ujier*). En los siglos XVI y XVII algunas ciudades daban la impresión de estar invadidas por los franceses (Cervantes, en *El rufián dichoso*, I, pone en escena a un Pierre Papin, francés giboso que tenía una tienda en la calle de la Sierpe en Sevilla; cf. Defourneaux 1965). En el siglo XVIII se entroniza una dinastía francesa y se reciben las nuevas ideas económicas y científicas a través de modelos franceses (Sarrailh 1957). José de Miravel y Casadevante traduce, ampliándolo, el *Gran diccio-*

nario histórico de Louis Moréri (1753). El uso exagerado de expresiones francesas en el siglo de las luces fue ridiculizado por José Cadalso en sus *Cartas marruecas* (XXXV, ed. Glendingning; 1773/1774):

«Tanto me movieron estas razones a deseo de leer la copia, que se la pedí a Nuño. Sacóla de su cartera, y poniéndose los anteojos, me dijo: - Amigo, ¿qué sé yo si leyéndotela te revelará flaquezas de mi hermana y secretos de mi familia? Quédame el consuelo que no lo entenderás. Dice así: «Hoy no ha sido día en mi apartamento hasta medio día y medio. Tomé dos tazas de té. Púsemme un deshábille y bonete de noche. Hice un tour en mi jardín, y lei cerca de ocho versos del segundo acto de la Zaira. Vino Mr. Lavanda; empecé mi toleta. No estubo el abate. Mandé pagar mi modista. Pasé a la sala de compañía. Me sequé toda sola. Entró un poco de mundo; jugué una partida de mediator; tiré las cartas; jugué al piquete. El maistre d'hotel avisó. Mi nuevo jefe de cocina es divino; él viene de arribar de Paris. La crapaudina, mi plato favorito, estaba delicioso. Tomé café y licor. Otra partida de quince; perdí mi todo. Fui al espectáculo; la pieza que han dado es execrable; la pequeña pieza que han anunciado para lunes y viernes es muy galante, pero los actores son pitoyables; los vestidos, horribles; las decoraciones, tristes. La Mayorita cantó una cavatina pasablemente bien. El actor que hace los criados es un poquito extremoso; sin eso sería pasable. El que hace los amorosos no jugaría mal, pero su figura no es preveniente. Es menester tomar paciencia, porque es preciso matar el tiempo. Salí al tercer acto, y me volví de allí a casa. Tomé de la limonada. Entré en mi gabinete para escribirte ésta, porque soy tu veritable amiga. Mi hermano no abandona su humor de misántropo; él siente todavía furiosamente el siglo pasado; yo no le pondré jamás en estado de brillar; ahora quiere irse a su provincia. Mi primo ha dejado a la joven persona que él entretenía. Mi tío ha dado en la devoción; ha sido en vano que yo he pretendido hacerle entender la razón. Adiós, mi querida amiga, hasta otra posta; cese, porque me traen un dominó nuevo a ensayar.» Acabó Nuño de leer, diciéndome: - ¿Qué has sacado en limpio de todo esto? Por mi parte, te aseguro que antes de humillarme a preguntar a mis amigos el sentido de estas frases, me hubiera sujetado a estudiarlas, aunque hubiesen sido precisas cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde durante cuatro meses. Aquello de *medio día y medio*, y que *no había sido día* hasta mediodía, me volvía loco, y todo se me iba en mirar al sol, a ver qué nuevo fenómeno ofrecía aquel astro. Lo del *deshábille* también me apuró, y me di por vencido. Lo del *bonete de noche*, o de día, no pude comprender jamás qué uso tuviese en la cabeza de una mujer. *Hacer un tour* puede ser cosa muy santa y muy buena, pero suspendo el juicio hasta enterarme. Dice que leyó de la *Zaira* unos ocho versos; sea enhorabuena, pero no sé qué es *Zaira*. *Mr. de Lavanda*, dice que vino; bien venido sea *Mr. de Lavanda*, pero no lo conozco. Empezó su *toleta*; esto ya lo entendí, gracias a mi sobrino que me lo explicó, no sin bastante trabajo, según mis cortas entendederas, burlándose de que su tío es hombre que no sabe lo que es *toleta*. También me dijo lo que era *modista, piquete, maistre d'hotel* y otras palabras semejantes. Lo que nunca me

pudo explicar de modo que acá yo me hiciese bien cargo de ello, fue aquello de que *el jefe de cocina era divino*. También lo de *matar el tiempo*, siendo así que el tiempo es quien nos mata a todos, fue cosa que tampoco se me hizo fácil de entender, aunque mi intérprete habló mucho, y sin duda muy bueno, sobre este particular. Otro amigo, que sabe griego, o a lo menos dice que lo sabe, me dijo lo que era *misántropo*, cuyo sentido yo indagué con sumo cuidado por ser cosa que me tocaba personalmente; y a la verdad que una de dos: o mi amigo no me lo explicó cual es, o mi hermana no lo entendió, y siendo ambos casos posibles, y no como quiera, sino sumamente posibles, me creo obligado a suspender por ahora el juicio hasta tener mejores informes. Lo restante me lo entendí tal cual, ingeniándome acá a mi modo, y estudiando con paciencia, constancia y trabajo».

A principios del siglo XIX se desenvuelve el discurso constitucional siguiendo pautas francesas y antifrancesas (*Constitución de Bayona*, 1808; *Constitución para la nación española*, de Álvaro Flórez Estrada, 1809; *Constitución de Cádiz*, 1812). En 1855 ve la luz el abultado *Diccionario de galicismos* del venezolano Rafael María Baralt, de quien dice Eugenio Hartzenbusch en el prólogo que «trata de guiar a nuestros autores por un camino medio, atinado y seguro. No proscribire todo lo nuevo; escoge, sí, de las novedades las que tiene por útiles; no patrocina ciegamente lo antiguo, antes rebuca los que le parecen defectos hasta en los autores más venerables». Y la afluencia continúa hasta hoy, como demuestran las repetidas observaciones sobre galicismos (cf. p. ej. Casares 1944).

A partir del siglo XIX aparecen también el inglés como manantial para la renovación del léxico. Su influencia se debe al prestigio de las costumbres inglesas en el siglo pasado y al progreso tecnológico y material de EE.UU. después de la segunda guerra mundial. No se ha estudiado el posible papel de transmisora de anglicismos desempeñado por la emigración liberal a Inglaterra. Entre los textos en un español muy esmerado de los *No me olvidés* de José Joaquín de Mora se deslizan por ejemplo el *Diorama* (de Londres; 1824) y la *antélope* (1828). Cuando Álvaro Flórez Estrada en su *Curso de economía política* (1828) utiliza la voz *maquinaria* (de las manufacturas, BAE 112, 103), está traduciendo a Malthus (y por lo tanto la indicación de la primera documentación de la palabra por el DCECH - Tosca 1708 - es desorientadora, porque el padre Tosca sólo quiere proponer esa denominación para sustituir el término tradicional de *arte mecánica* 'las artes no liberales'). Sin embargo, las voces de origen inglés a menudo han venido y siguen viniendo por mediación francesa. Por ejemplo en la *Instrucción para el pueblo* (Madrid, 1851) encontramos en el tratado de meteorología la mo-

derna clasificación de las nubes: *extracto* (o *nube prolongada*), *cirro* (o *cola de gato* de los marineros), *cirro-extracto*, *cúmulos* (o *nube de estío*), *cirro-cúmulos*, *nimbo*. Esta terminología se remonta al físico inglés Luke Howard (*The Modifications of Clouds*, 1803), citado en el texto. Pero como estos tratados de divulgación están casi todos traducidos del francés habrá que suponer mediación francesa. También existe la competencia de términos sinónimos, como *ordenador* (< fr. *ordinateur*) y *computador(a)* (< ingl. *computer*). Hoy abundan los anglicismos en el mundo del consumo (*catsup, hipermercado, póster*, etc.) y en el mundo empresarial (*cajero-automático, cash-flow, marketing*, etc.) (Pratt 1980, 75-76; → 380,3, 4.2.).

Los contactos regulares con el mundo italiano datan del siglo XIII. Desde ese siglo hasta el XVIII varios estados y territorios italianos dependieron de los monarcas aragoneses y españoles. Ya en los siglos XIII-XIV los genoveses desempeñan un papel preponderante en el desarrollo del comercio y de la marina castellana. El genovés Gil Bocanegra sirvió como almirante a Alfonso XI y a Enrique de Trastámara. En el siglo XVI los genoveses Espinola, Centurión y Lomelino fundaron linajes en Sevilla. En el siglo XV empieza la influencia italiana en las artes. Entre 1430 y 1460 Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, escribe los sonetos «al itálico modo». Muchos artifices españoles pasaron a Italia a estudiar y trabajar, maestros italianos trabajaron en España. En las Bellas Artes los primeros propagadores de los conceptos renacentistas italianos fueron los escultores y pintores Alonso-González de Berruete (ca. 1490-1561) y Gaspar Becerra (1520-1570), ambos discípulos de Miguel Ángel, y el maestro platero Juan de Arfe y Villafañe (1535-1595). No es pues de extrañar la copia de voces comerciales, náuticas (Metzeltin 1970, Eberenz 1975) y artísticas de origen italiano. Valgan dos ejemplos. Por lo menos desde principios del siglo XIV (hasta el XVIII) se importa de Italia y en particular de Génova un género de pescado semejante a la sardina en jarras o barriles y con él su denominación genovesa *anchoa* (Mondéjar 1977, 220-226). En sus *Comentarios de la pintura* dedicados a Felipe II, el pintor Felipe de Guevara, citado por Antonio Ponz en su *Viage de España* (t. XVI, Carta primera, 1791), nos explica el origen italiano de la voz *grotesco*:

143 «El *Grotesco* es un género de pintura, el qual aunque conste de líneas y colores, a rigor no se puede llamar pintura; porque la pintura es imitación, como en el principio hemos dicho, de alguna cosa natural, que es ó puede ser; y por el contrario, el grotesco consta de cosas que no son, ni pueden ser, pues en si con-

tiene tantas diversidades de monstruos é imposibilidades».

144 «Este género de pintar semejantes fantasías no se puede llamar antiguo; esto es, del tiempo de los Griegos, pues según Vitruvio se entiende debió tener principio en tiempo de Augusto Cesar: ni hay en la edad de los Artífices insignes memoria, ni rastro de él, ni creo se admitiera de ninguna manera entre aquellos antiguos, cuyas imaginaciones y meditaciones respondían á ánimos bien medidos y compuestos, cosas tan fuera de términos, y que en tanto grado pasasen los límites, y concierto de la naturaleza sabia y discreta en obrar todas las cosas que cria con peso, razon, y cuenta á quien los Pintores, como principal objeto, han de tener delante para la imitación».

145 «A este género de monstruos, é imposibilidades han puesto en estos tiempos nombre de *Grotesco*; la causa debe ser por haber aparecido en nuestros tiempos este género de pintura en edificios antiguos de Nápoles, y Roma debaxo de tierra, en cuevas, ó bóvedas, que los Italianos llaman *Grotte*, de donde derivaron el nombre de *Grotesco*».

En el contexto de los italianismos sería interesante ilustrar la formación de la terminología náutica española como reflejo del choque e integración de dos tecnologías diferentes, la mediterránea y la atlántica, como se echa de ver por la existencia de dobles como *tramontana/norte*, *fusta/navío*, *brújula/aguja*, *escandallo/sonda*, *timón/leme*, *antena/verga*, *zahorra/lastre*, etc.

La expansión del castellano por territorios vastos y lejanos ha originado, por influencia de substratos, tendencias arcaizantes e innovadoras, variedades regionales, entre otras en Aragón, Murcia, Andalucía, Extremadura y América (→ 393-402). La conciencia de la existencia de variedades regionales ya está plenamente desarrollada en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (I). En ellas aparecen voces que no pertenecen a la lengua estándar. Pese a las no infrecuentes reconversiones - v. gr. contra los aragonesismos o los andalucismos en el habla castellana (cf. Frago 1989; Casares 1944, 172-173) -, los autores literarios en busca de expresividad no desprecian los regionalismos, ayudándoles con la utilización en sus obras a adquirir carta de naturaleza en el español estándar: Ramón J. Sender emplea aragonesismos (*batiaguas* 'paraguas', *cajigo* 'roble', *faja* 'trozo de tierra largo y estrecho', etc., cf. Vázquez 1988; ya Autoridades recoge muchos aragonesismos, → 402, 3.2.1.). Ricardo León, que pasó su infancia en Málaga, andalucismos de origen árabe (*alcacel* 'cebada', *azarbe* 'canal para el riego', *almazara* 'molino de aceite', etc., cf. Casares 1944, 172-173; los mapas del ALEA enseñan que los arabismos se concentran en el sur y el este de Andalucía), Rómulo Gallegos los venezolanismos (*botiquinero* 'propietario de una tienda de vinos al por menor', *arepa* 'torta de maíz', *bordona* 'la hija más joven', etc.).

Para determinar los americanismos Haensch/Werner (1978, 23-25) utilizan los siguientes criterios contrastivos:

- «un concepto se expresa con diferentes significantes léxicos en el español peninsular (EP) y en el de América (EA) (*bañera/bañadera*, *tina*);
- «una unidad léxica formal del EA no existe en el EP, que sólo puede expresar el concepto en cuestión por perífrasis» (*cortarse el pelo/peluquear*);
- «al mismo significante léxico corresponde distinto valor denotativo en EP y EA» (*calcetines* (de hombres), *medias* (de mujer)/*medias* (de hombre y mujer));
- «al mismo significante formal puede corresponder diferente valor connotativo en EP y EA» (*culo*: vulgar/tabuizado);
- «una voz puede tener en EP y en EA la misma denotación, pero presentar diferencias de uso del EA frente al del EP en cuanto a su gama de aplicaciones» (en Colombia se pregunta a una persona por la mañana: *¿Cómo amaneció?*);
- «una voz puede tener diferente construcción gramatical en EP y EA» (*la sartén/el sartén*);
- «una voz puede tener una frecuencia mucho más elevada en EA que en EP» (*hermoso*, *guapo*, *majolindo*).

La aceptación de regionalismos origina los fenómenos de geosinonimia (*tiesto/maceta*, *almirez/mortero*, *alhucema/espliego*, etc.) que enriquecen las posibilidades estilísticas de una lengua (Colon 1981).

Para visiones de conjunto de los diferentes componentes del vocabulario español remitimos a:

Prerromanismos:

Hubschmid, Johannes, *Linguae prerromanas de la Península Ibérica. A. Linguae no indoeuropeas. 2. Testimonios románicos*, ELH 1 (1960), 27-66 (= 1960a); Hubschmid, Johannes, *Linguae prerromanas de la Península Ibérica. B. Linguae indoeuropeas. 2. Testimonios románicos*, ELH 1 (1960), 127-149 (= 1960b); Garvers, Fritz, *Die vorrömische Toponymie Nordspaniens*, Diss. Münster 1961 (publicada en 1964).

Léxico latino común:

Jordan, Iorgu/Manoliu, Maria, *Manual de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1972, §453-479.

Hispanolatínismos:

Vives, José, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC, 1942; Mariner Bigorra, Sebastián, *El latín de la Península Ibérica. 2. Léxico*, ELH 1 (1960), 199-236; Díaz y Díaz, Manuel C., *El latín de la Península Ibérica. 3. Dialectalismos*, ELH 1 (1960), 237-250.

Hispanogermanismos:

Gamillscheg, Ernst, *Germanismos*, ELH 2 (1967), 79-91.

Derivación y composición:

→ 365

Cultismos

Alvar, Manuel/Mariner, Sebastián, *Latinismos*, ELH 2 (1967), 3-49; Fernández Galiano, M., *Helenismos*, ELH 2 (1967), 51-77; Bustos Tovar, José Jesús, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, RAE, 1974; Quintana Cabanas, José María, *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Madrid, Dykinson, 1987.

Arabismos

Neuvenon, Eero K., *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941; Steiger, Arnald, *Arabismos*, ELH 2 (1967), 93-126; Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, §31-38.

Catalanisms

Colón, Germán, *Catalanisms*, ELH 2 (1967), 193-238; Colón, Germán, *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976.

Lusismos

Salvador, Gregorio, *Lusismos*, ELH 2 (1967), 239-261.

Amerindianismos

Friederici, Georg, *Amerikanisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960 (1947, 1926); Schwauss, Maria, *Lateinamerikanisches Sprachgut, Teil 2: Wörterbuch der Flora und Fauna in Lateinamerika*, Leipzig, Verlag Enzyklopädie, 1970; Alvar, Manuel, *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, CSIC, 1970; Baldinger, Kurt, *Vocabulario de Cieza de León. Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI*, Lexis 7 (1981), 1-131.

Galicismos

Baralt, Rafael María, *Diccionario de galicismos*, Buenos Aires, Gil, 1945 (1855); Rubio, Antonio, *La crítica del galicismo en España (1726-1832)*, México, UNAM, 1937; Soellner, R., *Die galloromanischen Lehnwörter im Altspanischen von der Entstehung der Sprache bis 1500*, Diss. München, 1950; Pottier, Bernard, *Galicismos*, ELH 2 (1967), 126-151; Krohmer, Ulrich, *Gallizismen in der spanischen Zeitungssprache (1962-1965)*, Diss. Tübingen, 1967.

Anglicismos

Alfaro, Ricardo J., *Diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos, 1970 (Panamá, 1950); Fernández García, Antonio, *Anglicismos en el español*, Oviedo, Gráficas Lux, 1973 (1.ª ed.: Madrid, CSIC, 1971);

Pratt, Chris, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980;

Italianismos

Terlingen, Jan H., *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*, Amsterdam, 1943;

Terlingen, Juan, *Italianismos*, ELH 2 (1967), 263-305.

Regionalismos

Iribarren, José María, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984. Pardo Assó, José, *Nuevo diccionario etimológico aragonés. (Voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón)*, Zaragoza, Pignatelli, 1938; García Soriano, Justo, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, Bermejo, 1932; Alcalá Venceslada, Antonio, *Vocabulario andaluz*, Madrid, RAE, 1951 (Andújar, La Puritana, 1934); Fernández-Sevilla, Julio, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid, CSIC, 1975; Viudas Camarasa, Antonio, *Diccionario extremeño*, Cáceres, Universidad, 1988 (1980); Neves, Alfredo N., *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Sopena, 1975 (1973); Raluy Poudeviva, Antonio/Monterde, Francisco, *Diccionario Porrúa de la lengua española*, México, 1977 (1969); Morales Pettorino, Félix/Quiróz Mejías, Óscar/Peña Álvarez, Juan, *Diccionario ejemplificado de chilénismos*, Santiago de Chile, 1984-1987; Haensch, Günther/Werner, Reinhold, *Nuevo diccionario de colombianismos*, Bogotá, ICC, 1991/1992.

Para una visión global de los diccionarios de americanismos cf. Haensch (1990, 1752-1755). Sobre las lenguas especiales → 381. Para el uso de gitanismos cf. v. gr. García de la Torre 1977.

6. La renovación del léxico

El vocabulario de una lengua es un flujo permanente de signos que se transforman, se gastan y se substituyen, un flujo que a veces se enriquece y a veces empobrece. Así lo reconoce Nebrija: «los vocablos juntamente nacen y mueren con las cosas; más aún, tanto puede el uso y desusanza que, permaneciendo las mismas cosas, unos dellos echa en tinieblas y otros saca a luz» (citado por Mondéjar 1983, 432). Los vocablos «s'envejecen», observa Marco en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (V). Tanto Bernardo José de Aldrete en *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España* (1606; II, 6) como Gregorio Mayans y Siscar en sus *Orígenes de la lengua española* (1981/1737; §206) nos ofrecen muestras de «vocablos antiguos (...) que vsaron los passados» (Aldrete) o «palabras antiguadas» (Mayans). Desde esta perspectiva constituye un buen repertorio el *Vocabulario medieval castellano* de Julio Cejador y Frauca (Madrid, Hermandado, 1929).

Para adaptarse a las nuevas exigencias materiales, sociales y estéticas una lengua necesita continuamente de voces nuevas. En el citado *Diálogo de la lengua* (V) afirma y pregunta Marco: «Esto es verdad, que ninguna lengua ay en el mundo a la qual no estuviessse bien que le fuessen añadidos algunos vocablos, pero el negocio stá en saber si querriades introducir éstos

por ornamento de la lengua o por necesidad que tenga dellos», a lo cual contexta Valdés: «Por lo uno y por lo otro». Y Fernando de Herrera, en las anotaciones a las *Obras* de Garcilaso de la Vega, propone (Viñaza 1893, n.º 1580):

«Lícito es a los escritores de una lengua valerse de las voces de otra; concede se les usar las forasteras, i admitir las que no se an escrito antes, i las nuevas, i las nuevamente fingidas, i las figuras del dezir, pasandolas de una lengua en otra. i quiere Aristoteles que se admitan en la poesia voces estrangeras, i que se méscle de lenguas; para dar gracia a lo compuesto i hazello mas agradable, i mas apartado del hablar comun. porque, como el dize en el libro terzero de la retorica, las diciones estrañas hazen que la oracion parezca mas grande, como se ve en los peregrinos i estrangeros, que los ombres los admiten, i se les afeccionan mas, que a los suyos; i assi es de parecer que se haga peregrina la oracion. porque los ombres admiran las cosas estrñas i agenas; i todo aquello, que engendra admiracion, es suave. pero esto se entiende en la poesia».

En el siglo pasado Rufino José Cuervo, en el capítulo IX de sus *Apuntaciones criticas sobre el lenguaje bogotano* (1867), estudia detenidamente la formación de acepciones nuevas y en los capítulos XII-XII la formación de voces nuevas.

Hemos visto (5.) que sólo una parte relativamente pequeña del vocabulario es patrimonial, los cuatro quintos han sido creados desde los orígenes del idioma. Los inventores de voces nuevas son individuos que quedan en general anónimos. Dieron seguramente contribuciones importantes al enriquecimiento del caudal léxico y semántico castellano los notarios de los siglos XII y XIII que empezaron a redactar los documentos en romance, los traductores de la corte de Alfonso el Sabio, los poetas cultos del primer Renacimiento (Santillana, Mena, Garcilaso), los ilustrados economistas asturianos (Campomanes, Jovellanos, Flórez Estrada), los grandes novelistas realistas (F. Caballero, Pérez Galdós, Valera, Pereda, Palacio Valdés, Pardo Bazán, Clarín) y los pensadores europeizadores de la primera mitad de nuestro siglo (Ortega y Gasset, Pérez de Ayala).

A partir de la época moderna se vuelven con más frecuencia conocidos los inventores de nuevas palabras o acepciones. En su *Genio de la historia* (1651), Fr. Gerónimo de San José nos refiere acerca de los Argensola (Viñaza 1893, n.º 1748):

«Osó Lupercio introducir en nuestra lengua la voz latina *hamo*, que entre otras cosas significa el *anzuelo*, usándola en esta significacion nunca hasta entonces conocida en nuestra lengua; pero de tal manera la colocó, que nadie, que el español no ignore, puede igno-

rar lo que allí significa esta nueva voz. Hablando del que cayó en los lazos de una perdida mujer, dice:

El triste ya, cual pez asido al *hamo*,
ó como ciego pájaro que viene,
llamado con el son de su reclamo.

¿Quién dudará que allí *hamo* significa el *anzuelo*? Con la misma destreza usó su gran hermano Bartolomé de la voz *implume*, novísima en nuestra lengua, que en la latina quiere decir sin plumas; epíteto propio de los polluelos ó pajarillos, á quien aún no les han nacido, y decimos estar en pelo malo. Poniendo un símil del ruiseñor, cuando tiene los hijuelos en el nido, dice:

Ansi en la fe del bosque Filomeno
al álamo que al caro nido abriga,
de sus implumes pajarillos vuela.

Estas, que son osadías poéticas de los más nuevo y extraño en nuestro idioma, pero raras y claras en estos autores, enseñan el tiento y destreza con que se debe introducir y usar la novedad de los vocablos».

En su carta erudita *Introducción de voces nuevas* Fray Benito Feijoo propone:

«Díranme acaso, y aun pienso que lo dicen que en otro tiempo era lícito uno u otro recurso a los idiomas extraños, porque no tenía entonces el español toda la extensión necesaria; pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir a esto sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré que nos faltan muchísimas voces. ¿Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sólo de objetos, esto es, de los que pertenecen al predicamento de *acción*. Son innumerables las acciones para que no tenemos voces ni nos ha socorrido con ellas el nuevo diccionario. Pondré uno u otro ejemplo: no tenemos voces para la *acción de cortar*, para la de *arrojar*, para la de *mezclar*, para la de *desmemuzar*, para la de *excretar*, para la de *ondear el agua* u otro licor, para la de *excavar*, para la de *arrancar*, etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino para significar estas acciones, usar de las voces *amputación*, *proyección*, *conmixción*, *comisección*, *excreción*, *undulación*, *excavación*, *avulsión*?».

Los modernos términos filosóficos *falsar* y *falsabilidad* se deben a Victor Sánchez de Zavala (cf. Jorge Wagensberg en *El País* del 8-V-89):

«La misma mañana de la publicación en estas páginas del artículo de Mario Vargas Llosa *Karl Popper, al día*, unos alumnos de la facultad me abordaron preocupados por la necesaria *falseabilidad* de la ciencia. «Que no, que no es *falseable*, que es *falsable*. No habian oído jamás la palabra *falsar*, y sin embargo se fueron aliviados.

Entiendo que Vargas Llosa evita los términos de *falsar* y *falsabilidad*, no por rechazar la propuesta de Victor Sánchez de Zavala (consagrada ya en todas las buenas traducciones), sino por traducir directa y despreocupadamente de Popper *Falsifizierbarkeit* o *falsifiability*. Pero en nuestro idioma la palabra *falsear* está atiborrada de falsificación, de adulteración, de engaño; de mala idea, vamos. A lo largo de su texto, mi

admirado Vargas Llosa conjuga el verbo *falsear* sin confundirlo nunca con esta carga semántica, pero no puede evitar arrastrarla y, quizá por eso, sus argumentos se desvían también un poco de la diana popperiana».

Los extranjerismos que adquieren carta de naturaleza son adaptados poco a poco a las estructuras fonéticas y morfológicas del español, como ya hacia notar Mayans (1981/1737, §108) a propósito de la introducción de voces amerindias:

«La sola distancia del Lugar tampoco impide que las Nalejadas de varias Lenguas, aunque mui alejadas unas de otras, se comuniquen muchas Voces, i aun los Idiomas, como se traten mucho; como suele suceder siendo la comunicacion por el Mar, el qual por medio de la navegacion facilita el comercio. Assi por el que tienen los Castellanos con las Indias Occidentales, i los Portugueses con las Orientales; unos, i otros han introducido sus Lenguas en todos los Países, que han dominado en las Indias. I tambien unos, i otros hemos recibido de ellas muchas Voces, con que significamos las cosas que nos han venido de ella, como *Algodón*, *Bejuco*, *Curamaquet*, *Escuerzonera*, *Guayacan*, *Ibana*, *Leucoma*, *Manati*, *Pinipinichi*, *Quina*, *Sassafras*, *Tabaco*, *Vicuña*, i otras muchísimas de que se puede formar un util, i curioso Diccionario. Pero estas mismas Voces están mui desfiguradas de su primitiva conformacion, como se puede observar en la palabra, *Chocolate*, que viene de *Cacahuquahuitl*. I no es mucho que las desfigurémos tanto, porque fuéra de que tenemos ocho Letras de que carecian los Indios; es genio de todas las Naciones caracterizar las Voces recibidas, segun la costumbre de pronunciar, para suavizarlas mas, cada qual a su manera».

Los cultismos presentan entre otros el problema de la adaptación de los grupos consonánticos cultos (*dino* o *digno*?, → 388, 8), los arabismos el de las velares (*alcahofa* < *jaršufa*, pero *alforja* < *jurj*, cf. Steiger in ELH 2, 1967, 113-126), los galicismos el de las palatales (*¿cliché* (lengua hablada) o *clisé* (como propone la RAE)?, cf. Pottier, Bernard, *Galicismos*, ELH 2, 1967, 141-145). Los anglicismos han agudizado el problema de la traducción de los compuestos (*business science* < *¿ciencias de los negocios, ciencias de la empresa o ciencias empresariales?*, cf. Pratt 1980, 83-84 y, más en general, 119-160) y de un nuevo esquema de plural nominal (*¿clubs, chus o clubes?*, cf. Lorenzo 1966, 48-58, y Haensch 1980/1981, 508-510). Las palabras menos usuales o inexpresivas pueden ser relacionadas formal o semánticamente con y adaptadas a otras de empleo más familiar y de sentido más expresivo (etimología popular): ANTE + OSTIANU > *antuzano*, + *alto* > *altozano*, FERRUCULUM > *ferrojo*, + *cerrar* > *cerrojo*; MURELLUM FRACTUM > *Murello fracto* > *Murillo el Fruto* (topónimo; Oliver Asin 1941, 163-164).

La búsqueda de un término adecuado puede proceder por tanteos, que es lo que aconteció cuando se introdujeron los ferrocarriles (1837 La Habana-Bejucal, con técnicos estadounidenses; 1848 Barcelona-Mataró, construido por una firma inglesa; 1851 Madrid-Aranjuez, con material y asesoramiento francés y británico). Para la designación general de la nueva empresa encontramos en las revistas, boletines y diccionarios de la época *caminos de hierro* (1826; BAE 210, 239), *caminos de locomotoras* (1845), *caminos en raíls* (1844), *carril de hierro* (1845), *ferrocarril* (1844), *vías férreas* (1870); *caminos de hierro* predomina hasta 1870, cuando cede el paso a *ferrocarril*. Para la máquina motriz alternaron *aparato locomotor* (1844), *carruage de vapor* (1844), *locomotiva* (1844), *locomotor* (1844), *locomotora* (1845), *locomotriz* (1851), *máquina* (1840-1841), *máquina locomotiva* (1844), *máquina locomotora* (1840-1841), *máquina locomotriz* (1845), *motor* (1845); en un primer tiempo se había impuesto *máquina*.

En conclusión podemos decir que la lengua española sabe adaptarse muy bien a los cambios económicos y sociales y que, pese a las diatribas puristas (cf. el reciente libro *La oratoria parlamentaria* de Luis María Cazorla, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 144-147) — sin embargo útiles como incentivos para el cultivo de la lengua —, renueva regularmente su vocabulario. Si en el empleo de extranjerismos los hablantes pasan de la raya llevan el escarmiento eficaz de los humoristas:

«(Salen la CRÍTICA y CRÍTICO muy petimetres.)»

- CRÍTICO. *Y bien, madama*, esta noche ¿cómo sale usted del juego?
- CRÍTICA. *He venido á perder nueve Pesetas*, que hice de resto; *bien que me es indiferente*.
- CRÍTICO. Pues tuvo usted con don Pedro una mano *remarcable*.
- CRÍTICA. *Interesante era*, pero, *veritablemente*, á mí *no me hace placer* que estemos jugando dos ó tres horas, y el cacho es juego molesto y *anviante*, además que mal á propósito pienso es gastar todas las noches en quitarnos el dinero.
- CRÍTICO. Esas son *plesanterías* de madama, que el objeto primero es el de la tertulia, y con el permiso nuestro yo lo haré *venir en juicio*. Si, es menester que pensemos en más útil *proyección*, que *meprisable* el intento de que el juego se establezca.
- CRÍTICO. Yo salir *garante* quiero de esta *interpresa*. Señora,

este modo de braceró es antiguo.
 CRÍTICA. Vaya á la francesa, que es más moderno, ya que me hacéis el honor.
 HIDALGO. La lengua les cogió á éstos la moda, pues sólo hablan galicismos. (Tose.)»

(Ramón de la Cruz, *El Hospital de la Moda*, 1762).

7. Bibliografía

- Aldrete, Bernardo José de, *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España*, Madrid, CSIC, 1972 (1606).
- Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX)*. Etimológico, regional e hispanoamericano, 3 vol., Madrid, Aguilar, ²1982 (reimpresión; ¹1958).
- Alonso, Santos, *Tensión semántica (lenguaje y estilo) de Gracián*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981.
- Alvar Ezquerro, Manuel/Miró Domínguez, Aurora, *Diccionario de siglas y abreviaturas*, Madrid, Alhambra 1983.
- Birkhan, Helmut, *Etymologie des Deutschen*, Bern, Lang, 1985.
- Blecua, José Manuel, *Prólogo a Mena*, Juan de, *El laberinto de Fortuna*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960.
- Bustos Tovar, José Luis, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, RAE, 1974.
- Casares, Julio, *Critica profana. Valle-Inclán. «Azorín», Ricardo León*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹1944.
- Cerdá Massó, Ramón, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya, 1986.
- Los códigos españoles concordados y anotados*, Madrid, Rivadeneyra, 1847–1851.
- Colón, Germán, *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976.
- Colón, Germán, *Sinonimia i diatopismo*, Randa 11 (1981), 45–61.
- Covarrubias Orozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1984 (1611).
- Defourneaux, Marcelin, *Les Français en Espagne aux XI^e et XII^e siècles*, Paris, PUF, 1949.
- Defourneaux, Marcelin, *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or*, Paris, Hachette, 1965.
- Diez, Friedrich, *Wörterbuch der romanischen Sprachen*, Bonn, Marcus, ³1887.
- Eberenz, Rolf, *Schiffe an den Küsten der Pyrenäenhalbinsel. Eine kulturgeschichtliche Untersuchung zur Schiffstypologie und -terminologie in den iberoromanischen Sprachen bis 1600*, Bern, Lang, 1975.
- Estepa Diez, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (Siglos XI-XIII)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidro», 1977.
- Frago Gracia, Juan A., *La sinonimia textual y el proceso castellanizador de Aragón*, in: Holtus/Lüdi/Metzeltin 1989, 215–225.
- Galmés de Fuentes, Álvaro, *Alfonso X el Sabio y la creación de la prosa literaria castellana*, in: *Estudios alfonsíes. Lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1985, 33–58.

- García de la Fuente, Olegario, *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1.300*, vol. 1: *Gonzalo de Berceo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1981.
- García de la Torre, José M., «Lo gitano» y los «Gitanismos» en la obra de Valle-Inclán, in: Asociación Internacional de Hispanistas, *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 1977, 407–414.
- García-Pelayo y Gross, Ramón, *Pequeño Larousse ilustrado 1991*, Barcelona, Larousse, 1990.
- García Yebra, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1984.
- Gómez-Moreno, Manuel, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919.
- González Calvo, José Manuel, *La prosa de Ramón Pérez de Ayala*, Salamanca, Universidad, 1979.
- Guiraud, Pierre, *L'étymologie*, PUF, 1964.
- Haensch, Günther, *Consideraciones sobre algunas tendencias evolutivas en la morfosintaxis del nombre en español*, BolFil 31 (1980/1981), 503–517.
- Haensch, Günther, *Spanische Lexikographie*, in: Hausmann, Franz Josef, et al. (edd.), *Wörterbücher*, Berlin, de Gruyter, 1990, Nr. 182.
- Haensch, Günther/Werner, Reinhold, *Un nuevo diccionario de americanismos. Proyecto de la Universidad de Augsburg*, ThBICC 33 (1978), 1–40.
- Haß, Ulrike, *Etymologie oder Begriffsgeschichte?*, Sprachreport 4 (1987), 7–10.
- Holtus, Günter, *Natura e funzione dei prestiti lessicali nella storia dell'italiano*, in: Foresti, Fabio/Rizzi, Elena/Benedini, Paola (edd.), *L'italiano tra le lingue romanze*, Roma, Bulzoni, 1989, 279–304.
- Holtus, Günter/Lüdi, Georges/Metzeltin, Michael (edd.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas*, Tübingen, Narr, 1989.
- Jänicke, Otto, *Französische Etymologie. Einführung und Überblick*, Tübingen, Niemeyer, 1991.
- Kerkhof, Maximiliaan, *D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, La comedieta de Ponza*, Groningen, 1976.
- Klinck, Roswitha, *Die lateinische Etymologie des Mittelalters*, München, Fink, 1970.
- Körting, Gustav, *Lateinisch-Romanisches Wörterbuch*, Paderborn, Schöningh, ³1907 (¹1890/1891).
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, ⁸1980.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, ³1971.
- Lemartinel, Jean, *Los manuales de gramática histórica*, in: Ariza, Manuel/Salvador, Antonio/Viudas, Antonio (edd.), *Actas del I Congreso Internacional de historia de la lengua española*, vol. 1., Madrid, Arco/Libros, 1988, 143–147.
- Lewandowski, Theodor, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1982.
- López García, Ángel, *El rumor de los desarraigados*, Barcelona, Anagrama, 1985.
- Lorenzo, Emilio, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966.
- Lorenzo-Rivero, Luis, *Larra: Lengua y estilo*, Madrid, Playor, 1977.
- Marsá, Francisco, *Diccionario Planeta de la lengua española usual*, Barcelona, Planeta, 1982.

- Mayans y Siscar, Gregorio, *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Atlas, 1981 (1737).
- McGraw-Hill/Boixareu, *Diccionario de términos científicos y técnicos*, Barcelona/Madrid, Marco/Boixareu, 1981.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹⁷1982 (¹¹1962; ¹1904).
- Metzeltin, Michael, Placer: *Palabra portuguesa de origen incierto*, in: Baldinger, Kurt (ed.), *Festschrift Walther von Warburg zum 80. Geburtstag*, Tübingen, Niemeyer, 1968, 519–541.
- Metzeltin, Michael, *Die Terminologie des Seekompas in Italien und auf der Iberischen Halbinsel bis 1600*, Basel, Apollonia, 1970.
- Meyer-Lübke, Wilhelm, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Winter, ³1935 (¹1911–1920).
- Mondéjar, José, *Los nombres de los peces en las Ordenanzas municipales (siglo XVI) de Málaga y Granada*, in: Alvar, Manuel (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estudios lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid, CSIC, 1977, 195–231.
- Mondéjar, José, «Advenedizo» frente a «castizo» (Los italianismos en la lengua literaria del siglo XVI), in: *Seria Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, 413–439.
- Müller, Bodo, *Das Lateinische und das Latein der etymologischen Wörterbücher der romanischen Sprachen*, in: Dahmen, Wolfgang, et al. (edd.), *Latein und Romanisch. Romanistisches Kolloquium 1*, Tübingen, Narr, 1987, 311–322.
- Oliver Asín, Jaime, *Historia de la lengua española*, Madrid, ⁶1941 (¹1938).
- Pérez de Urbel, Justo, *El Condado de Castilla. Los*

- 300 años en que se hizo Castilla*, Madrid, Siglo ilustrado, 1969–1970.
- Pfister, Max, *Einführung in die romanische Etymologie*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1980.
- Pozuelo Yvancos, José María, *El lenguaje poético de la lírica amorosa de Quevedo*, Murcia, Universidad, 1979.
- Pratt, Chris, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980.
- Salvá, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, Paris, Salvá, ²1847.
- Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Seris, Homero, *Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá, ICC, 1964.
- Straka, Georges, *En marge de quelques articles du Dictionari etimologic i complementari de la llengua catalana*, in: Holtus/Lüdi/Metzeltin 1989, 453–462.
- Terreros y Pando, Esteban, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Ibarra, 1786–1793.
- Valdez, Manuel do Canto e Castro Mascarenhas, *Diccionario español-portugués*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1864–1866.
- Vázquez Obrador, Jesús, *Aragonesismos en «Crónica del alba»*, de R. J. Sender, *Alazet 0* (1988), 117–140.
- Viñaza, Conde de la, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, Manuel Tello, 1893.
- Zamboni, Alberto, *L'etimologia*, Bologna, Zanichelli, 1976.

Miguel Metzeltin, Viena

391. Spanisch: Anthroponomastik

Antroponimia

1. Vorbemerkungen
2. Namenterminologie und Namentypologie
3. Rechtshistorische Aspekte
4. Zur Geschichte der spanischen Personennamen
5. Namengebung und Namenmotivation
6. Namentypologie
7. Namenkategorien
8. Namenbildung
9. Bibliographie

1. Vorbemerkungen

Die „spanischen“ Personennamen müssen im Zusammenhang mit den Namen der übrigen iberoromanischen Sprachräume gesehen werden. Das betrifft sowohl die Herausbildung des Systems der Namengebung, die sprachlichen Mechanismen der Namenbildung wie die ety-

mologische Struktur des Namenschatzes. Entsprechend schwierig ist eine saubere Abgrenzung. Die Beispiele der folgenden Abhandlung sind dem Kastilischen sowie dem Leonesischen und (Navarrisch-)Aragonesischen entnommen. Die galicische (seit dem 13. Jahrhundert unter ausschließlich spanischem Druck) und die katalanische werden ebenso wie die portugiesische Onomastik in getrennten Abschnitten behandelt (→ 351, 412, 448). Die Namengebung der Iberoromania sind wiederum in ihren allgemeinen Zügen nicht von der Westeuropas zu trennen, weshalb an dieser Stelle nur knapp auf die äußere Geschichte eingegangen und pauschal auf die entsprechende Zusammenfassung verwiesen wird (→ 111a). Nicht besonders behandelt wird die Namengebung der von Spanien ausgehenden Romania Nova (→ 111b): die Familiennamen sind als solche nach Lateinamerika exportiert worden, die komplexe, vor allem auch von ethnischen Gegebenheiten und „Moden“ abhängige Welt der Vornamen müßte ge-